



no exige que a los Gobiernos italianos que se obstinan en conservar un régimen defectuoso se les agite con proyectos de reforma. En una palabra, la situación de Austria en Italia y las relaciones de esta potencia con los Estados secundarios de esta parte de Europa, no constituyen una cuestión alemana, sino europea.

Publica el Morning Post un despacho dirigido por el Conde Cavour al Embajador sardo en Inglaterra. En este documento, que tiene la fecha de 17 de Marzo, se contesta a la proposición dirigida por sir J. Hudson al Gabinete de Turin con objeto de que el Piemonte, imitando el ejemplo del Gobierno de Viena, prometa no hostilizar a Austria.

En su respuesta el Conde Cavour, después de mencionar las reclamaciones del Piemonte contra Austria, y demostrar que Inglaterra la reconoció al anular de la situación de Italia y prometido coadyuvar a su remedio, concluye por declarar que Cerdeña, fundándose en esta promesa, se halla dispuesta a dejar de hostilizar a Austria.

Segun el Monitor Toscano, la salud del Rey de Nápoles ha mejorado a consecuencia de la extirpación de un tumor que le causaba grandes dolores.

La concentración de tropas turcas en las fronteras es causa de agitación en los Principados, hasta el punto de que los rumanos adopten medidas de resistencia para cuando sea necesario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA.—San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca. Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Comendadoras de Calatrava.

INDICE ALFABETICO

DE LAS LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES Y CIRCULARES PUBLICADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1859.

(Continuación)

F

Faros.—Punta Grossa del puerto de Soller.—Roda de Villajoyosa.—Obras públicas. Enero 25.—Real orden disponiendo que se iluminen los nuevos faros construidos en la punta Grossa del puerto de Soller, en la isla de Mallorca, en la rada de Villajoyosa, provincia de Alicante. (Número 26.) Ferro-carril de Alcazar de San Juan a Badajoz.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de la línea de Córdoba a Sevilla y Ecija.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de la línea de Madrid a Alicante a Alcoy.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de las minas de Riotinto a la mina Evidencia.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Málaga a Torrcr.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Mérida a la línea de Córdoba a Sevilla.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Palma a Alcañiz.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Sevilla a Huelva.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Toledo a Puente del Arzobispo.—Véase Caminos de hierro. Ferro-carril de Zaragoza a Amposta a San Carlos de la Rápita.—Véase Caminos de hierro. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.—Véase Ministerio fiscal. Fondos.—Presupuestos.—Obligaciones del mes de Enero. Febrero 1.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero, aprobada en Consejo de Ministros. (Número 32.) Obligaciones del mes de Febrero. Idem 7.—Otra como la anterior. (Número 38.) Obligaciones del mes de Marzo. Idem 28.—Otra como las anteriores. (Número 59.) Obligaciones del mes de Abril. Marzo 26.—Otra como las anteriores. (Número 85.)

G

Gobernador civil de Madrid.—Véase Vigilancia pública. Gobernadores de Madrid y Granada.—Véase Montes. Gobernadores de provincia.—Dimisiones.—Nombramientos. Enero 13.—Reales decretos admitiendo la dimisión que ha hecho D. José Manso y Juliol del cargo de Gobernador de la provincia de Vizcaya, y nombrando en su lugar a D. José María Garray. (Número 15.) Idem.—Otros admitiendo la renuncia hecha por D. Bartolomé Romero Leal del cargo de Gobernador de la provincia de Cáceres, y nombrando en su lugar a D. Francisco Belmonte. (Número 15.) Idem.—Otro nombrando al gobernador de la provincia de Huesca a D. Felipe Picón. (Número 15.) Febrero 6.—Otros admitiendo a D. Valentín de los Rios, Marques de Santa Cruz de Aguirre, Diputado a Cortés, la renuncia del cargo de Gobernador de la provincia de la Coruña, y nombrando para dicho cargo a D. José María Palarea. (Número 37.) Idem.—Otro nombrando Gobernador de la provincia de Alicante a D. Celestino Mas y Abad. (Número 37.) Idem.—Otro nombrando Gobernador de la provincia de Toledo a D. Casimiro Huerto y Marillo. (Número 37.) Idem.—Otro nombrando Gobernador de la provincia de Badajoz a D. Juan Barragán. (Número 37.) Idem 13.—Otros admitiendo a D. Antonio Mendez de Vigo la renuncia del cargo de Gobernador de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar a Don Cayetano Bonafós. (Número 44.) Idem.—Otro nombrando Gobernadores de las provincias de Valladolid y Palencia a D. César Ibañez Aldaco y a D. Trinidad Sicilia. (Número 44.) Idem.—Otros declarando publicado a D. Ildefonso López Alcaraz, Gobernador de la provincia de Huelva, y nombrando en su lugar a D. Francisco Javier Caamaño. (Número 44.) Idem.—Otro nombrando Gobernador de la provincia de Cuenca a D. Manuel de Podio y Valero. (Número 44.) Gobernadores de provincia.—Véase Estadística. Véase Quintas. Guardias civiles.—Reconocimiento de armas. Enero 10.—Circular resolviendo lo conveniente acerca del gasto que originan los reconocimientos de las armas que reciben y devuelven en los parques de artillería los tercios del cuerpo de Guardias civiles. (Número 10.) Revista facultativa de armas. Febrero 7.—Otra resolviendo el modo con que debe efectuarse la revista facultativa de armas del cuerpo de Guardias civiles. (Número 38.) Gracia. Idem 9.—Otra disponiendo que se manifieste al Sr. Inspector general de la Guardia civil que S. M. ha visto con agrado los servicios prestados por este cuerpo en el año de 1858. (Número 40.) Idem 15.—Otra como la anterior. (Número 46.) Guerra.—Personal. Enero 3.—Movimiento del personal del Ministerio de la Guerra. (Número 3.) Idem 4.—Idem idem de idem idem. (Número 4.) Idem 10.—Idem idem de idem idem. (Número 10.) Idem 18.—Idem idem de idem idem. (Número 18.) Idem 19.—Idem idem de idem idem. (Número 19.) Idem 23.—Idem idem de idem idem. (Número 23.) Idem 24.—Idem idem de idem idem. (Número 24.) Idem 30.—Idem idem de idem idem. (Número 30.) Idem 31.—Idem idem de idem idem. (Número 31.) Febrero 1.—Idem idem de idem idem. (Número 32.) Idem 7.—Idem idem de idem idem. (Número 38.) Idem 8.—Idem idem de idem idem. (Número 39.) Idem 13.—Idem idem de idem idem. (Número 45.) Idem 21.—Idem idem de idem idem. (Número 52.) Idem 28.—Idem idem de idem idem. (Número 59.) Marzo 7.—Idem idem de idem idem. (Número 66.) Idem 8.—Idem idem de idem idem. (Número 67.)

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.—Se sacan a pública subasta los pablos con el aprovechamiento de bellota de 91 millares del Real valle de Alcañiz en los días desde el 28 del mes de Marzo del presente año al 2 de Abril siguiente inclusive. El remate tendrá efecto simultáneamente en la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio y en la Administración del Real valle de la Alcañiz, sita en Almodóvar del Campo, a la hora de las doce en los días designados, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambos puntos para las personas que gusten interesarse en la referida licitación.

Millares que se subastan el 28 de Marzo.

Pozo de Moya, Carrasquilla, Minarriquilla, Carrasca alta, Hoya de ato queado, Fuente de los Novillos, Sendalamula, Tresventas, Sapillo, Chorreras, Atalayuela, Sollana, Cerro de los Ato, Mornequij, Gancheras.

Millares que se subastan el 29 de Marzo.

Jalarejos, Bonal alto, Bonal bajo, Montecigar, Ato Castillo, Rincon de Fr. Domingo, Ontanillas, El Hinojo, Puerto Pulido, Hoyas de cerro verde, Cotofia, Fraililla, Toriles de Encinares, Hoyas azules, Charquillo.

Millares para el 30 de Marzo.

El Guijo, El Burcio, Las Morras, Hoya pelda, Basillo, Cabeza del puerco, Pizarrosa, Canitos, Garneril, Villalba, La Peñacla, Encinarejo, Navalpandero, Lanillo, Puerto sueto.

Millares para el 31 de Marzo.

Cabezas del Garbanzal, Casajabara, Tiesa de Torres Cerro de la Panera, Cerro de los Santos, El Campillo, Vilanera, Quinto del ato de Garro, Valle de la Cueva, Cerro verde, Tiesa Ferrer, El Horcajo, Presilla del medio, Evileta baja, Cerro del Aguilá.

Millares para 1.º de Abril.

Escudilleja alta, Ato de Velez, Rompezapalos de arriba, Las Trescientas, Ato blanco, Guinjuel, Veredilla, Cobatillas, Moheda, Alorin, Rincon Malillo, Cañaveral, Piedras Blancas, Hornillo alto, Escudilleja baja.

Presilla alta, Malogrado, El Manzano, Valdefuentes, Toriles de las Tiñosas, Lebrachos, Pedro Morillo, Cabeza del Toro, Maroleras, Torilejo, Maribanderas, Cepones, Vueta lengua, Bodegon, Hoyas de Caja, Ato de hoyas de Caja.

Palacio 27 de Febrero de 1859.—El Secretario, Buenaventura Carlos Aribau.

SOCIEDAD MINERA, LA AUTOCRACIA.—LA JUNTA directiva de la misma pone en conocimiento del público, que habiendo verificado el censo de sus acciones definitivas por las lánimas provisionales que se habian expedido al tiempo de constituirse la sociedad, desde hoy dichas lánimas provisionales, si alguna existiese, quedan fuera de circulación, nulas, de ningún valor, acción ni derecho contra la sociedad, por hallarse amortizadas, conforme al art. 10 del reglamento, bases tercera y octava del prospecto de formación de la Sociedad, y la sexta de la escritura social.

Lo que se avisa por medio de este anuncio, que se publicará por tres días consecutivos en la Gaceta del Gobierno, a fin de que nadie pueda ser sorprendido con ellas.

Madrid 27 de Marzo de 1859.—P. A. D. L. J. D., el Presidente, Francisco Diez Zorita. 1310—2

CALCOGRAFIA DE LA IMPRENTA NACIONAL.—Colección de los cuadros del Real Museo de Pinturas. Nueva tirada en papel de gran tamaño y con las mejoras introducidas en la estampación, del cuadro núm. 884

Escuaymas de Julio César.—Así se titula por tradición este cuadro, pintado por Juan Lanfranco, en medio del cual se levanta una gran pira formada de maderos de cedro; encima de ella y sobre un rico cobertor tejido de amianto, está colocado el cadáver de César, armado, vestido y recostado la cabeza sobre un almohadón. En primer término se ven cuatro gladiadores desnudos combatiendo con espadas, dos luchando y otros dos muertos en el suelo; varios sacerdotes con hachas encendidas ponen fuego a la pira, la cual está rodeada de multitud de pueblo que assiste a la ceremonia. La composición del cuadro es magnífica, y el valiente, correspondiendo a su gran mérito la estampa que de él se hizo grabada a costa de la Imprenta Nacional, con todo franco, degradación bien entendida y pureza de buril, por

Junta consultiva de la Armada.—Nombramientos. Enero 28.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada a D. José Ibarra y Auzan. (Número 28.) Junta directiva de Hacienda de Filipinas.—Véase Ultramar. Junta.—Véase Exposición pública de productos. Véase Templo monumental.

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

L

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

M

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Isidro Sainz de Baranda. (Número 49.) Ingenieros-jefes.—Ascensos. Idem.—Reales órdenes ascendiendo a Inspectores Jefes de primera y segunda clase, y a Ingenieros primeros a los que se expresan. (Número 49.) Auxiliares facultativos.—Sueldos. Idem.—Otra ordenando el sueldo que deben disfrutarse los Auxiliares facultativos. (Número 49.) Ministerio de Fomento.—Cesantía.—Nombramiento. Febrero 2.—Real decreto declarando cesante del cargo de Ordenador general de pagos del Ministerio de Fomento a D. Felipe Mauricio Andriani. (Número 33.) Idem.—Otro nombrando a D. José Andon y Santana, Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento, y encargándole interinamente de la Ordenación general de Pagos del mismo. (Número 33.) Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento. Febrero 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernación a Don Joé Andon y Santana. (Número 46.) Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría. Enero 9.—Real decreto suprimiendo la plaza de Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, é instituyendo en su lugar la de Oficial mayor del mismo, y más que expresa. (Número 9.) Idem.—Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de la Guerra al Brigadier de Infantería D. Francisco de Uztariz y Juneno. (Número 9.) Ministerio de Marina.—Nombramientos.—Marina. Enero 14.—Reales decretos nombrando Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Marina a D. Salvador María de Orty y García, y Oficial segundo a D. Miguel Mendez. (Número 14.) Ministerio fiscal.—Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Marzo 22.—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida a los Fiscales de las Audiencias. (Número 81.) Montes.—Subasta.—Gobernadores de Madrid y Granada. Enero 18.—Real orden disponiendo se comunique a los Gobernadores de Madrid y Granada la suspensión de la subasta y remate de varias fincas. (Número 18.) Clasificación de montes. Febrero 19.—Real decreto dictando las disposiciones conducentes para la clasificación de los montes del Estado. (Número 50.) Idem.—Real orden disponiendo lo conveniente para el debido cumplimiento del anterior decreto. (Número 50.)

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Isidro Sainz de Baranda. (Número 49.) Ingenieros-jefes.—Ascensos. Idem.—Reales órdenes ascendiendo a Inspectores Jefes de primera y segunda clase, y a Ingenieros primeros a los que se expresan. (Número 49.) Auxiliares facultativos.—Sueldos. Idem.—Otra ordenando el sueldo que deben disfrutarse los Auxiliares facultativos. (Número 49.) Ministerio de Fomento.—Cesantía.—Nombramiento. Febrero 2.—Real decreto declarando cesante del cargo de Ordenador general de pagos del Ministerio de Fomento a D. Felipe Mauricio Andriani. (Número 33.) Idem.—Otro nombrando a D. José Andon y Santana, Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento, y encargándole interinamente de la Ordenación general de Pagos del mismo. (Número 33.) Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento. Febrero 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernación a Don Joé Andon y Santana. (Número 46.) Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría. Enero 9.—Real decreto suprimiendo la plaza de Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, é instituyendo en su lugar la de Oficial mayor del mismo, y más que expresa. (Número 9.) Idem.—Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de la Guerra al Brigadier de Infantería D. Francisco de Uztariz y Juneno. (Número 9.) Ministerio de Marina.—Nombramientos.—Marina. Enero 14.—Reales decretos nombrando Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Marina a D. Salvador María de Orty y García, y Oficial segundo a D. Miguel Mendez. (Número 14.) Ministerio fiscal.—Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Marzo 22.—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida a los Fiscales de las Audiencias. (Número 81.) Montes.—Subasta.—Gobernadores de Madrid y Granada. Enero 18.—Real orden disponiendo se comunique a los Gobernadores de Madrid y Granada la suspensión de la subasta y remate de varias fincas. (Número 18.) Clasificación de montes. Febrero 19.—Real decreto dictando las disposiciones conducentes para la clasificación de los montes del Estado. (Número 50.) Idem.—Real orden disponiendo lo conveniente para el debido cumplimiento del anterior decreto. (Número 50.)

Junta consultiva de la Armada.—Nombramientos. Enero 28.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada a D. José Ibarra y Auzan. (Número 28.) Junta directiva de Hacienda de Filipinas.—Véase Ultramar. Junta.—Véase Exposición pública de productos. Véase Templo monumental.

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Isidro Sainz de Baranda. (Número 49.) Ingenieros-jefes.—Ascensos. Idem.—Reales órdenes ascendiendo a Inspectores Jefes de primera y segunda clase, y a Ingenieros primeros a los que se expresan. (Número 49.) Auxiliares facultativos.—Sueldos. Idem.—Otra ordenando el sueldo que deben disfrutarse los Auxiliares facultativos. (Número 49.) Ministerio de Fomento.—Cesantía.—Nombramiento. Febrero 2.—Real decreto declarando cesante del cargo de Ordenador general de pagos del Ministerio de Fomento a D. Felipe Mauricio Andriani. (Número 33.) Idem.—Otro nombrando a D. José Andon y Santana, Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento, y encargándole interinamente de la Ordenación general de Pagos del mismo. (Número 33.) Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento. Febrero 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernación a Don Joé Andon y Santana. (Número 46.) Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría. Enero 9.—Real decreto suprimiendo la plaza de Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, é instituyendo en su lugar la de Oficial mayor del mismo, y más que expresa. (Número 9.) Idem.—Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de la Guerra al Brigadier de Infantería D. Francisco de Uztariz y Juneno. (Número 9.) Ministerio de Marina.—Nombramientos.—Marina. Enero 14.—Reales decretos nombrando Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Marina a D. Salvador María de Orty y García, y Oficial segundo a D. Miguel Mendez. (Número 14.) Ministerio fiscal.—Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Marzo 22.—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida a los Fiscales de las Audiencias. (Número 81.) Montes.—Subasta.—Gobernadores de Madrid y Granada. Enero 18.—Real orden disponiendo se comunique a los Gobernadores de Madrid y Granada la suspensión de la subasta y remate de varias fincas. (Número 18.) Clasificación de montes. Febrero 19.—Real decreto dictando las disposiciones conducentes para la clasificación de los montes del Estado. (Número 50.) Idem.—Real orden disponiendo lo conveniente para el debido cumplimiento del anterior decreto. (Número 50.)

Junta consultiva de la Armada.—Nombramientos. Enero 28.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada a D. José Ibarra y Auzan. (Número 28.) Junta directiva de Hacienda de Filipinas.—Véase Ultramar. Junta.—Véase Exposición pública de productos. Véase Templo monumental.

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Isidro Sainz de Baranda. (Número 49.) Ingenieros-jefes.—Ascensos. Idem.—Reales órdenes ascendiendo a Inspectores Jefes de primera y segunda clase, y a Ingenieros primeros a los que se expresan. (Número 49.) Auxiliares facultativos.—Sueldos. Idem.—Otra ordenando el sueldo que deben disfrutarse los Auxiliares facultativos. (Número 49.) Ministerio de Fomento.—Cesantía.—Nombramiento. Febrero 2.—Real decreto declarando cesante del cargo de Ordenador general de pagos del Ministerio de Fomento a D. Felipe Mauricio Andriani. (Número 33.) Idem.—Otro nombrando a D. José Andon y Santana, Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento, y encargándole interinamente de la Ordenación general de Pagos del mismo. (Número 33.) Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento. Febrero 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernación a Don Joé Andon y Santana. (Número 46.) Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría. Enero 9.—Real decreto suprimiendo la plaza de Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, é instituyendo en su lugar la de Oficial mayor del mismo, y más que expresa. (Número 9.) Idem.—Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de la Guerra al Brigadier de Infantería D. Francisco de Uztariz y Juneno. (Número 9.) Ministerio de Marina.—Nombramientos.—Marina. Enero 14.—Reales decretos nombrando Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Marina a D. Salvador María de Orty y García, y Oficial segundo a D. Miguel Mendez. (Número 14.) Ministerio fiscal.—Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Marzo 22.—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida a los Fiscales de las Audiencias. (Número 81.) Montes.—Subasta.—Gobernadores de Madrid y Granada. Enero 18.—Real orden disponiendo se comunique a los Gobernadores de Madrid y Granada la suspensión de la subasta y remate de varias fincas. (Número 18.) Clasificación de montes. Febrero 19.—Real decreto dictando las disposiciones conducentes para la clasificación de los montes del Estado. (Número 50.) Idem.—Real orden disponiendo lo conveniente para el debido cumplimiento del anterior decreto. (Número 50.)

Junta consultiva de la Armada.—Nombramientos. Enero 28.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada a D. José Ibarra y Auzan. (Número 28.) Junta directiva de Hacienda de Filipinas.—Véase Ultramar. Junta.—Véase Exposición pública de productos. Véase Templo monumental.

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Isidro Sainz de Baranda. (Número 49.) Ingenieros-jefes.—Ascensos. Idem.—Reales órdenes ascendiendo a Inspectores Jefes de primera y segunda clase, y a Ingenieros primeros a los que se expresan. (Número 49.) Auxiliares facultativos.—Sueldos. Idem.—Otra ordenando el sueldo que deben disfrutarse los Auxiliares facultativos. (Número 49.) Ministerio de Fomento.—Cesantía.—Nombramiento. Febrero 2.—Real decreto declarando cesante del cargo de Ordenador general de pagos del Ministerio de Fomento a D. Felipe Mauricio Andriani. (Número 33.) Idem.—Otro nombrando a D. José Andon y Santana, Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento, y encargándole interinamente de la Ordenación general de Pagos del mismo. (Número 33.) Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento. Febrero 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernación a Don Joé Andon y Santana. (Número 46.) Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría. Enero 9.—Real decreto suprimiendo la plaza de Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, é instituyendo en su lugar la de Oficial mayor del mismo, y más que expresa. (Número 9.) Idem.—Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de la Guerra al Brigadier de Infantería D. Francisco de Uztariz y Juneno. (Número 9.) Ministerio de Marina.—Nombramientos.—Marina. Enero 14.—Reales decretos nombrando Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Marina a D. Salvador María de Orty y García, y Oficial segundo a D. Miguel Mendez. (Número 14.) Ministerio fiscal.—Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Marzo 22.—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida a los Fiscales de las Audiencias. (Número 81.) Montes.—Subasta.—Gobernadores de Madrid y Granada. Enero 18.—Real orden disponiendo se comunique a los Gobernadores de Madrid y Granada la suspensión de la subasta y remate de varias fincas. (Número 18.) Clasificación de montes. Febrero 19.—Real decreto dictando las disposiciones conducentes para la clasificación de los montes del Estado. (Número 50.) Idem.—Real orden disponiendo lo conveniente para el debido cumplimiento del anterior decreto. (Número 50.)

Junta consultiva de la Armada.—Nombramientos. Enero 28.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada a D. José Ibarra y Auzan. (Número 28.) Junta directiva de Hacienda de Filipinas.—Véase Ultramar. Junta.—Véase Exposición pública de productos. Véase Templo monumental.

Lago de Carracedo.—Véase Obras públicas. Licenciados en derecho administrativo.—Véase Instrucción pública. Licenciados en Jurisprudencia.—Véase Instrucción pública. Licencias de los corredores.—Véase Ultramar. Licencias de empleados.—Véase Ultramar. Loterías en la Isla de Cuba.—Véase Ultramar.

Magistrados.—Véase Audiencias. Manantial Fuente del Muerto.—Véase Obras públicas. Marina.—Concurso extraordinario.—Aspirantes a Subtenientes.—Estado Mayor de Artillería de la Armada. Enero 13.—Real orden dejando sin efecto el concurso ordinario que se expresa, y convocando en su lugar un extraordinario que dará principio el día 1.º de Abril próximo venidero. (Número 3.) Teniente general de la Armada.—Promoción. Idem 14.—Real decreto promoviendo al empleo de Teniente general de la Armada al Jefe de escuadra D. Juan de Dios Sotelo y Machin. (Número 14.) Departamento de Cartagena.—Relevo.—Nombramiento. Idem.—Otro relevando del cargo de Capitán general del departamento de Marina de Cádiz a D. Juan de Dios Sotelo y Machin, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal. (Número 14.) Matriculados. Marzo 13.—Circular disponiendo lo conveniente acerca de las matriculas de mar. (Número 72.) Oficiales de Marina.—Aumento de sueldo. Idem 18.—Ley aumentando el sueldo de los Tenientes de Navío del Cuerpo general de la Armada, el de Ingenieros facultativos de la misma, y el de los Capitanes de Artillería e Infantería de Marina. (Número 77.) Personal. Febrero 10.—Movimiento del personal del Ministerio de Marina. (Número 41.) Idem idem de idem idem. (Número 70.) Marina.—Véase Infantería de Marina. Véase Ingenieros de Marina. Véase Montes. Véase Minas. Véase Milicias provinciales.—Distintivo. Febrero 17.—Real orden autorizando al Director general de Artillería a fin de que disponga que los individuos que componen el destacamento continuo de los cuadros de batallones provinciales, usen en el cuello del capote el mismo galon de estambre que se aprobó en las levitas adoptadas en 1856. (Número 48.) Quintos de Milicias provinciales.—Abono de haberes. Marzo 28.—Otra resolviendo lo conveniente acerca del suministro de haberes a los milicianos provinciales, en caso de que se les imponga prisión ó arresto. (Número 87.) Minas.—Ingenieros de minas.—Reglamento. Febrero 18.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de minas. (Número 49.) Idem.—Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas. (Número 49.) Inspectores de distrito.—Nombramientos. Idem.—Real decreto nombrando inspectores de distrito a D. Felipe Bauzá y a D. Is

puesto a activar la erección de esa estatua cuando le... El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS...

El Sr. OÍZAGA: No renuncio la palabra. El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS...

El Sr. AGUIRRE: No tema, señores, el Congreso que yo vuelva a reproducir las escenas de personalidad...

Tres clases de personas, señores, se oponen a la erección de esta estatua...

No habré nada de los primeros y me concretaré a los segundos, que son los que no encuentran que las circunstancias sean a propósito para esta erección...

El Sr. Pidal nos decía: ¿qué es Mendizábal más que cualquiera otro hombre político de nuestro país?...

Peru aquí quisiera discutir con S. S. para probarle que no la puede haber, porque la desamortización no es herética...

Peru aquí quisiera yo hacer argumentos más graves al Sr. Marqués de Pidal, referentes a la misma cabeza...

INDICE ALFABETICO

DE LAS LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES Y CIRCULARES PUBLICADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1859.

(Conclusion)

Pago de estancias.— Véase Quintas. Pensiones.— Encuadernado de Montañuelos. Marzo 16.— Ley concediendo a D. Francisco Palafox, Duque de Zaragoza...

Quintas.— Consejo provincial.— Resolución especial. Enero 9.— Circular revocando un acuerdo del Consejo provincial de Alcabete...

Quintas.— Pago de estancias. Enero 11.— Otra disponiendo lo conveniente para el pago de estancias...

Quintas.— Pago de estancias. Enero 11.— Otra disponiendo lo conveniente para el pago de estancias...

parezcan. El Gobierno, que reconoce las virtudes de Mendizábal, que le ha llamado defensor de la patria...

El Sr. AGUIRRE: Es fácil calificar sin probar, y el Sr. Marqués de Pidal, fiado en su palabra...

El Sr. OÍZAGA: Espero que recuerde el Congreso que al querer renunciar la palabra dijo hace poco que no poníamos condición ninguna para renunciarla...

O el Gobierno puede o no puede levantar esa estatua. Si puede, si consiente en que se le pase esa estatua...

«Creo el Gobierno, que cediendo un día y otro, ha de llegar el día de la oportunidad. Pues se engaña; y mire los comentarios que se hacen cuando por un acuerdo...

«La dignidad de los hombres de Gobierno y la sinceridad de este sistema exigen que cuando se tiene un deseo se avance sin realzamientos, y si se sucumben...

«Si el Gobierno cree que puede levantar la estatua, votemos el voto particular. Entienda que con consentir eso vota el compromiso de levantar esa estatua...

«El Gobierno podrá explicarse como le parezca; yo respetaré su reserva; pero si pasando esta petición al Gobierno no se levanta la estatua...

«No podrá, tal vez, aunque quiera, erigir la estatua de Mendizábal; y nos cansamos en balde los que pedimos que pase al Gobierno la petición de esos suscritores...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me importa tanto como la reprobación de las tribunas...

El Sr. OÍZAGA: S. S. dice que no le importa mi oposición. Dejo al Congreso la calificación de esas expresiones...

El Sr. BUGALLAL: Es necesaria la defensa de mi voto; la ha hecho ya el Sr. Presidente del Consejo...

El Sr. CARRIQUIRI: Acabo de ver en un periódico que se trata de pedir el expediente de la rescisión del servicio trasatlántico...

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Era las siete y media.

PARTE NO OFICIAL. EXTERIOR. Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID.— Dresde 1.º.—Estos periódicos anuncian que las grandes Potencias...

Londres 1.º.—Dicen algunos diarios que solo la influencia de los conservadores puede evitar la guerra. El Ministerio ha sido batido en la resolución propuesta por Lord John Russell...

Paris 1.º.—Los diarios de la tarde publican la protesta enviada por Cavour al Ministro prusiano en Turin contra la violación del territorio...

El Gobierno inglés ha sido interpelado en la Cámara de los Lores acerca del resultado de la misión de Lord Cowley en Viena...

Un petitorio de Lord Clarendon se ha visto Lord Malmesbury en la necesidad de comunicar al Parlamento el actual estado de cosas...

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Olózaga ha pronunciado un discurso con toda la habilidad de que es capaz...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

Unicamente a su regreso a Paris supo Lord Cowley el acuerdo que había mediado entre Francia y Rusia acerca de la proposición de un Congreso...

En la Cámara de los Comunes, añade el mismo despacho de donde tomamos la anterior noticia, M. Owen Stanley ha retirado su moción...

Una correspondencia de Viena, dirigida a la Gaceta de Augsburgo, asegura que todos los días se celebra un Consejo de guerra presidido por el Emperador...

El Morning-Post del 28 de Marzo publica el despacho dirigido por el Conde Cavour al Marqués de Azelegio, Representante de Cerdeña en Londres...

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DEL DIA.—San Cipriano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo, confesor.

ESPECTÁCULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.— El Salimbano, ópera en cuatro actos.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media de la noche.— Mentiras dulces, comedia nueva, original, en tres actos y en verso.— Un hablador sempiterno, comedia nueva en un acto.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media de la noche.— Vigésima función de las de Doña Matilde Diez.— Sinfonía.— Última representación de la comedia en tres actos, titulada La niña bobal.— Cada cual con su cada cual, baile.— Mi secretario y yo, comedia en un acto.— La rondalla aragonesa, baile.

TEATRO FRANCÉS.—A las ocho y media de la noche.— Triplet.— La cave de quinze ans.— Primera representación de la zarzuela en un acto Frontin marié y garçon.— Le retour de Crime.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.— El Juramento.

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

«Véase Ultramar. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos. Subdirectores de Sección de Telégrafos.— Véase Telégrafos...

EN LA IMPRENTA NACIONAL.